

CARTA ABIERTA AL CONSEJO GREMIAL DEL HUILA

Señor Presidente y demás miembros del Consejo Gremial del Huila.

De manera respetuosa e invocando el principio de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), como una política corporativa de conciliar la eficacia empresarial con principios sociales de democracia, autoayuda, solidaridad y respeto, así como, de los mecanismos de transparencia, fundamento de una cultura basada en valores y principios éticos, nos permitimos inquirir por los propósitos, acciones y programas que tiene el Consejo Gremial del Huila frente a la grave situación de corrupción que se evidencia, cada día más, en el país y en la región.

Como lo señala el Director Ejecutivo de la Corporación Transparencia por Colombia, Gerardo Hernández: “Los corruptos y el crimen organizado han encontrado en la administración pública un escenario de oportunidad para no solo capitalizar recursos económicos, sino para controlar el territorio y sus poblaciones”. Elisabeth Ungar Bleier, ex directora de dicha Corporación, agrega que hay una calificación con un deficiente promedio de transparencia en el 59,1% las gobernaciones y 57.3% los municipios, lo que “marca un riesgo alto de corrupción, como consecuencia de varios factores, entre ellos los débiles diseños institucionales para producir y entregar información pública, la deficiente información disponible sobre trámites y una pobre gestión del talento humano”

Para dar ejemplos de las situaciones anómalas de ineficiencia y corrupción, en los últimos tiempos, sólo en la ciudad de Neiva, capital de nuestro Departamento, señalamos algunos de los mega-proyectos inconclusos o abandonados:

Parque Isla Aventura: el Fiscal General de la Nación afirmó que “el proyecto Parque-Isla ha sido uno de los elefantes blancos más grandes en la historia de las administraciones municipales de Neiva”. Comuneros y Mercaneiva: dejaron pobreza y miseria a los pequeños comerciantes. Concesión del Alumbrado Público a DISELECSA: posible detrimento patrimonial para Neiva. Proyecto de Vivienda de Interés Social Bosques de San Luis: el 60% de las viviendas evidencia graves fallas de construcción para las familias de estratos 1 y 2. Torre Materno Infantil del Hospital Universitario de Neiva: se requieren \$50 mil millones para ponerla en funcionamiento. Centro de Salud Integral Materno Infantil CAIMI: contratado por \$5.930.4 millones, obra inconclusa hace 5 años. Estadio Guillermo Plazas Alcid: Obra que deja 4 muertos y 20 heridos; contratada por \$20 mil millones y un adicional de \$9 mil millones, con el agravante de que, probablemente, tenga que demolerse la tribuna occidental. Empresas Públicas de Neiva: sus indicadores de gestión son de los más ineficientes en el país. Concesión del Servicio de Aseo por 20 años a Ciudad Limpia: cursan varias demandas solicitando “acción de nulidad integral de la concesión”. Estudios y Diseños para la Planta de Aguas Residuales: transcurridos 6 años no los han entregado con las normas definidas en el RAS 2.000. Río las Ceibas: surte de agua a la ciudad de Neiva; según el

Instituto Nacional de Salud: "...de alto riesgo para el consumo humano" (Diario del Huila, abril 7 de 2016). Intercambiadores Viales: obras contratadas sin plan de movilidad, sin estudios ni diseños. Sistema Estratégico de Transporte Público.

Esta dramática situación se debe, entre otras cosas, a la escasa participación de las comunidades para ejercer el derecho al control social, en razón del déficit de ciudadanía que lleva al desconocimiento de normas y leyes relacionadas con la constitución y funcionamiento de las veedurías ciudadanas, los mecanismos de protección de derechos y las metodologías para la participación efectiva y democrática de las comunidades en las audiencias públicas de rendición de cuentas. Muchas organizaciones realizan veedurías sin acompañamiento técnico y jurídico, sin apoyo de los órganos de control y, en algunos casos, con el temor de ser excluidos de los beneficios del Estado, lo que se traduce, indiscutiblemente, en la frustración y pérdida de credibilidad en los espacios de participación, no solo de quienes realizan el control, sino de los grupos sociales en general.

A sabiendas que el Consejo Gremial del Huila es una importante organización conformada por las más significativas agrupaciones del sector privado, en cabeza de la Cámara de Comercio y que, algunos de sus objetivos, además de fortalecer el sector productivo y gremial y alcanzar mayor competitividad, es contribuir al desarrollo integral de las regiones incidiendo en las agendas públicas; fomentar la vigencia y el respeto de los valores éticos dentro de la comunidad empresarial y la sociedad en general; promover el diálogo social y la concertación política en procura de acuerdos y consensos; propiciar espacios de análisis de las problemáticas, buscando las mejores soluciones consensuadas y responsables que garanticen el bien común y la defensa de los intereses de los ciudadanos, así como el fortalecimiento de sus instituciones, e incidir en la construcción de una opinión pública democrática que incluya la participación y el control social, como demócratas, quienes tuvimos la iniciativa de elaborar este documento, nos sentimos obligados a realizar acciones mancomunadas que permitan mejorar las condiciones de vida, de convivencia y de gobernabilidad de la ciudad y la región; es por eso que con toda nuestra admiración y respeto les proponemos:

Estudiar la posibilidad de instalar una mesa de trabajo en la que establezcamos programas y dinámicas para contribuir en la formación ciudadana en control social, incentivar la creación de veedurías y apoyar los comités existentes; implementar un plan de acción para combatir la corrupción, propiciar intercambios de experiencias exitosas; trabajar de la mano con organizaciones que propenden por la defensa de lo público y el desarrollo de un ambiente favorable para el ejercicio de la iniciativa privada; e implementar una estrategia comunicativa que conduzca a la recuperación de la confianza y a disminuir los niveles de desesperanza que tienen afectada a la población en general.

Neiva, Agosto de 2017.